

COPIA: ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOFON, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera Urdesa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOFON", con la asistencia del siguiente accionista, a) IDROVO RUMBEA PLAZA XAVIER, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
4. Resolver sobre el desvío de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumbela Plaza. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaría de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, y se trata de la empresa no genero movimiento generando 0.00 en utilidad y pérdida (0.00 con 00/100) es aprobado por los accionistas. La pérdida correspondiente se contabilizara a la cuenta pérdida acumulada ejercicios anteriores. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firma de conformidad. Termina la junta a las dieciséis horas. **COPIA: Firmado) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN, PRESIDENTE DE LA JUNTA; Firmado) XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA- GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA. Firmado) XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA- GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA. Firmado) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN- ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía anónima **MONOFONICO S. A MONOFON**, a mi cargo, y al que me remite en caso de ser necesario. - Guayaquil, 30 de Marzo de 2018. -----

XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

[Firma manuscrita]

COPIA: ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOFON, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera Urdesa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOFON", con la asistencia del siguiente accionista, a) IDROVO RUMBEA PLAZA XAVIER, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
4. Resolver sobre el desvío de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumbesa Plaza. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaría de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, y se trata de la empresa no genero movimiento generando 0.00 en utilidad y pérdida (0.00 con 00/100) es aprobado por los accionistas. La pérdida correspondiente se contabilizara a la cuenta pérdida acumulada ejercicios anteriores. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las dieciséis horas. **COPIA: Firmado) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN, PRESIDENTE DE LA JUNTA; Firmado) XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA- GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA. Firmado) XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA- GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA. Firmado) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN- ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía anónima **MONOFONICO S. A MONOFON**, a mi cargo, y al que me remite en caso de ser necesario. - Guayaquil, 30 de Marzo de 2018. -----

XAVIER IDROVO RUMBEA PLAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

[Firma manuscrita]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONOFONICO S. A MONOFON, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina ubicada en la Av. Segunda 127 y calle tercera Urdesa Norte, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "MONOFONICO S.A MONOFON", con la asistencia del siguiente accionista, a) IDROVO RUMBEA PLAZA XAVIER, propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, b) ZEVALLOS VALERO GUSTAVO IVAN propietario de 720 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Zevallos Valero Gustavo Ivan y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente Xavier Idrovo Rumbeca Plaza. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaría de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el cual registra los movimientos realizados en el periodo señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, la empresa no genera movimientos estado su saldo en 0.00(cero con 00/100) es aprobado por los accionistas. Luego de cortas deliberaciones, lo apueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la Junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobación que fue la misma la firma de conformidad. Termina la Junta a las dieciséis horas.

Zevallos Valero Gustavo Ivan
Presidente
Xavier Idrovo Rumbeca Plaza
Accionista

Xavier Idrovo Rumbeca Plaza
Gerente
Zevallos Valero Gustavo Ivan
Accionistas